



### **Declaración del Segundo Diálogo trilateral entre CIDH, Comisión Africana y expertos en derechos humanos de la ONU**

Ginebra/Washington D.C./Banjul - Del 26 al 28 de marzo de 2018, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos celebró una reunión interregional sobre derechos humanos desde la perspectiva de la orientación sexual, la identidad de género y las características sexuales en su sede en Washington DC. A los miembros de la Comisión Interamericana y sus Relatorías Especiales \* se les unieron cinco miembros de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y nueve expertos en derechos humanos de las Naciones Unidas \*\* para un diálogo de tres días sobre normas, mejores prácticas, desafíos, y la identificación de posibles áreas de colaboración entre los sistemas.

La reunión tenía tres objetivos generales: compartir mejores prácticas y desafíos, identificar campos de colaboración y reafirmar el compromiso de los expertos en derechos humanos de las Naciones Unidas y los sistemas regionales de derechos humanos interamericanos y africanos en la erradicación de la violencia y la discriminación en base a la orientación sexual y la identidad de género.

Todos los expertos presentes coincidieron en que trabajar para garantizar que todas las personas disfruten de una vida libre de dicha violencia y discriminación debe seguir siendo una prioridad.

Expertos de las Naciones Unidas subrayaron su apoyo al trabajo llevado a cabo en este campo por la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, e hicieron hincapié en la contribución de estos organismos regionales a la protección de individuos, grupos, comunidades y pueblos históricamente sometidos a discriminación, entre ellos personas gay, lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales, y la promoción de sus derechos.

Las Comisiones regionales también acogieron el intercambio con miembros de los órganos de tratados de las Naciones Unidas y titulares de mandatos de procedimientos especiales, desde órganos de larga data como el Comité de Derechos Humanos hasta el mandato recientemente creado de Experto Independiente sobre violencia y discriminación por orientación sexual e identidad de género, y reconoció que el principio de universalidad se implementa mejor cuando se incluye la perspectiva universal en el trabajo regional.

Un elemento clave del diálogo fue el concepto de interseccionalidad, que saca a la luz la experiencia de vida sustancialmente distinta de cada persona lesbiana, gay, trans, bisexual e intersex, y que puede incluir vínculos con áreas tales como los derechos del niño , los derechos de las mujeres, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, incluido el derecho a la salud y la lucha contra el VIH, defensores de los derechos humanos, ejecuciones extrajudiciales y sumarias,

detención arbitraria, migrantes, personas con discapacidad, afrodescendientes, pueblos indígenas, libertades de expresión, asociación y reunión pacífica y prevención de la tortura.

En reconocimiento adicional de esta realidad, los expertos de las Naciones Unidas y los miembros de las Comisiones también celebraron reuniones paralelas para centrarse en sus respectivas carteras e identificar las posibilidades de cooperación bilateral.

El diálogo subrayó el deber de todas las ramas del gobierno de los Estados para promover y proteger los derechos humanos de las personas LGBTI, y el papel de las instituciones nacionales de derechos humanos a este respecto.

También brindó el debido reconocimiento al papel fundamental desempeñado históricamente por la sociedad civil en la labor de protección y promoción, y también en su labor de inspirar la creación de enfoques y mecanismos. Los expertos estuvieron de acuerdo en que es gracias al trabajo visionario y con principios de la sociedad civil que su trabajo en esta área existe en su forma actual. Los expertos también reafirmaron la importancia de crear y nutrir espacios para que la voz de la sociedad civil pueda seguir siendo escuchada en los sistemas regionales y universales de derechos humanos.

Los expertos cerraron la reunión con una reflexión sobre las muchas vidas de homosexuales, lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales destrozadas y perdidas como resultado de la violencia basada en la orientación sexual y la identidad de género: "¡No más!", dijo Margarete Macauley, presidenta de la CIDH.

El contenido de las discusiones y conclusiones se publicarán en un informe.

El diálogo tuvo lugar con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH / SIDA. Las tres agencias reafirmaron que proteger los derechos humanos para todos, no dejar a nadie atrás y poner fin a la violencia, la criminalización, la discriminación y otras violaciones de los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales, son prioridades para todo el sistema de las Naciones Unidas.